



Mulaló, 10 de Octubre del 2024

Tnlgo.
Wilson Espinosa
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN GAD PR. MULALÓ
Presente.-

CONVOCATORIA

En cumplimiento con el Art. 241 del COOTAD y Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se CONVOCA a los Miembros del Consejo de Planificación del GAD Parroquial Rural Mulaló, a una reunión de trabajo a realizarse en la sala de sesiones del CAC del GAD PR., el día miércoles 16 de Octubre del 2024 a las 17h00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la reunión por el Sr. Nelson Avila Presidente del Gad Pr. Mulaló y del Consejo de Planificación.
3. Conocimiento y análisis del anteproyecto del presupuesto para el año 2025 del Gad Pr. Mulaló.
4. Resolución
5. Clausura

Para el punto a tratar se adjunta el Anteproyecto del Presupuesto año 2025 del GAD Pr. Mulaló para su revisión.

Se ruega puntual asistencia.

Particular que comunico para los fines pertinentes, anticipo mi sentimiento de estima y respeto.

Atentamente,

Sr. Nelson Gustavo Ávila Santafé
PRESIDENTE DEL GAD PR. MULALÓ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
C.C. 0501510416
TELF: 0999575490



14-10-2024
8H00

Adjunto: Copia Anteproyecto del presupuesto 2025 en 10 fojas.

Página Web: www.mulalo.gob.ec E-mail: info@mulalo.gob.ec / gadprmulalo@gmail.com

Mulaló -Latacunga - Cotopaxi

Telf: (03) 2710-535

"Trabajo Serio, Responsable y Transparente"



Mulaló, 10 de Octubre del 2024

Recibido

10-10-2024

Blanca Oña

Ing.

Blanca Oña

MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN GAD PR. MULALÓ

Presente.-

CONVOCATORIA

En cumplimiento con el Art. 241 del COOTAD y Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se CONVOCA a los Miembros del Consejo de Planificación del GAD Parroquial Rural Mulaló, a una reunión de trabajo a realizarse en la sala de sesiones del CAC del GAD PR., el día miércoles 16 de Octubre del 2024 a las 17h00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la reunión por el Sr. Nelson Avila Presidente del Gad Pr. Mulaló y del Consejo de Planificación.
3. Conocimiento y análisis del anteproyecto del presupuesto para el año 2025 del Gad Pr. Mulaló.
4. Resolución
5. Clausura

Para el punto a tratar se adjunta el Anteproyecto del Presupuesto año 2025 del GAD Pr. Mulaló para su revisión.

Se ruega puntual asistencia.

Particular que comunico para los fines pertinentes, anticipo mi sentimiento de estima y respeto.

Atentamente,

Sr. Nelson Gustavo Ávila Santafé
PRESIDENTE DEL GAD PR. MULALÓ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
C.C. 0501510416
TELF: 0999575490



Adjunto: Copia Anteproyecto del presupuesto 2025 en 10 fojas.

Página Web: www.mulalo.gob.ec E-mail: info@mulalo.gob.ec / gadprmulalo@gmail.com

Mulaló - Latacunga - Cotopaxi

Telf: (03) 2710-535

"Trabajo Serio, Responsable y Transparente"



Mulaló, 10 de Octubre del 2024

Psc.

Carla González

MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN GAD PR. MULALÓ

Presente.-

CONVOCATORIA

En cumplimiento con el Art. 241 del COOTAD y Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se CONVOCA a los Miembros del Consejo de Planificación del GAD Parroquial Rural Mulaló, a una reunión de trabajo a realizarse en la sala de sesiones del CAC del GAD PR., el día miércoles 16 de Octubre del 2024 a las 17h00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la reunión por el Sr. Nelson Avila Presidente del Gad Pr. Mulaló y del Consejo de Planificación.
3. Conocimiento y análisis del anteproyecto del presupuesto para el año 2025 del Gad Pr. Mulaló.
4. Resolución
5. Clausura

Para el punto a tratar se adjunta el Anteproyecto del Presupuesto año 2025 del GAD Pr. Mulaló para su revisión.

Se ruega puntual asistencia.

Particular que comunico para los fines pertinentes, anticipo mi sentimiento de estima y respeto.

Atentamente,


Sr. Nelson Gustavo Ávila Santafé
PRESIDENTE DEL GAD PR. MULALÓ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
C.C. 0501510416
TELF: 0999575490



Recibido
14-10-2024

Adjunto: Copia Anteproyecto del presupuesto 2025 en 10 fojas.

Página Web: www.mulalo.gob.ec E-mail: info@mulalo.gob.ec / gadprmulalo@gmail.com

Mulaló -Latacunga - Cotopaxi

Telf: (03) 2710-535

“Trabajo Serio, Responsable y Transparente”



Mulaló, 10 de Octubre del 2024

Sr.

Diego Chasi

MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN GAD PR. MULALÓ

Presente.-

CONVOCATORIA

En cumplimiento con el Art. 241 del COOTAD y Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se CONVOCA a los Miembros del Consejo de Planificación del GAD Parroquial Rural Mulaló, a una reunión de trabajo a realizarse en la sala de sesiones del CAC del GAD PR., el día miércoles 16 de Octubre del 2024 a las 17h00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la reunión por el Sr. Nelson Avila Presidente del Gad Pr. Mulaló y del Consejo de Planificación.
3. Conocimiento y análisis del anteproyecto del presupuesto para el año 2025 del Gad Pr. Mulaló.
4. Resolución
5. Clausura

Para el punto a tratar se adjunta el Anteproyecto del Presupuesto año 2025 del GAD Pr. Mulaló para su revisión.

Se ruega puntual asistencia.

Particular que comunico para los fines pertinentes, anticipo mi sentimiento de estima y respeto.

Atentamente,

Sr. Nelson Gustavo Ávila Santafé
PRESIDENTE DEL GAD PR. MULALÓ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
C.C. 0501510416
TELF: 0999575490



Adjunto: Copia Anteproyecto del presupuesto 2025 en 10 fojas.

Página Web: www.mulalo.gob.ec E-mail: info@mulalo.gob.ec / gadprmulalo@gmail.com

Mulaló - Latacunga - Cotopaxi

Tel: (03) 2710-535

"Trabajo Serio, Responsable y Transparente"



Mulaló, 10 de Octubre del 2024

Sr.
Diego Chasi
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN GAD PR. MULALÓ
Presente.-

CONVOCATORIA

En cumplimiento con el Art. 241 del COOTAD y Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se CONVOCA a los Miembros del Consejo de Planificación del GAD Parroquial Rural Mulaló, a una reunión de trabajo a realizarse en la sala de sesiones del CAC del GAD PR., el día miércoles 16 de Octubre del 2024 a las 17h00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la reunión por el Sr. Nelson Avila Presidente del Gad Pr. Mulaló y del Consejo de Planificación.
3. Conocimiento y análisis del anteproyecto del presupuesto para el año 2025 del Gad Pr. Mulaló.
4. Resolución
5. Clausura

Para el punto a tratar se adjunta el Anteproyecto del Presupuesto año 2025 del GAD Pr. Mulaló para su revisión.

Se ruega puntual asistencia.

Particular que comunico para los fines pertinentes, anticipo mi sentimiento de estima y respeto.

Atentamente,

Sr. Nelson Gustavo Avila Santafé
PRESIDENTE DEL GAD PR. MULALÓ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
C.C. 0501510416
TELF: 0999575490



Adjunto: Copia Anteproyecto del presupuesto 2025 en 10 fojas.

Página Web: www.mulalo.gob.ec E-mail: info@mulalo.gob.ec / gadprmulalo@gmail.com

Mulaló –Latacunga – Cotopaxi

Telf: (03) 2710-535

“Trabajo Serio, Responsable y Transparente”



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL MULALÓ
REGISTRO OFICIAL 350 del 22 de ABRIL DE 1897

MEMORANDO N.-152 -2024-TO-GADPRMUL-T

PARA: Sr. Nelson Ávila
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL MULALÓ

DE: Ing. Tatiana Oña
TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL MULALÓ

ASUNTO: Contestación Memorando N.-296-2024-NA-P-GADPRM.

Fecha: 01 de octubre de 2024

G.A.D. MULALÓ
RECIBIDO
Fecha: 01 de octubre 2024
Hora: 11:05
Firma:

*Se comunico med
ante la convocatoria
al Consejo de plani
ficacion Para el 16/10
12024
02/10/2024*

Expreso un cordial y atento saludo, a la vez auguramos éxitos en sus delicadas funciones.

En referencia al memorando arriba mencionado. En la que entrega el análisis del presupuesto participativo año 2025 y solicita realizar el proceso correspondiente según la etapa del ciclo presupuestario. Una vez revisado el informe en base a las necesidades y el informe de la comisión de presupuesto me permito realizar la entrega del anteproyecto del presupuesto y POA 2025, para su revisión y análisis con la siguiente documentación.

- Anteproyecto presupuesto 2025
- POA 2025
- Tabla de sueldos 2025 considerando una reducción del 5% a los sueldos 2024 vigente
- Tabla de cálculo contraloría y conagopare

Cabe indicar que la propuesta de presupuesto para los grupos de atención prioritaria se consideró los valores de los rubros de los convenios del 2024 del MIES, ya que dentro del informe presentado por la comisión de Planificación, Presupuesto y Ordenamiento Territorial no indicada las actividades que se van a desarrollar con dicho presupuesto a más que los 2 rubros para el curso vacacional.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente:

Ing. Tatiana Oña
TESORERA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL MULALÓ

Adj. Documentación en 8 fojas

CODIGO	DENOMINACION	VALOR U.	VALOR	TOTAL
73.04.05.01	Mantenimiento y reparaciones de Camioneta GAD	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -
73.04.17	Gastos en Infraestructura (mantenimientos)		\$ 11,500.00	\$ 11,500.00
73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicio		\$ 6,400.00	\$ 6,400.00
73.07	Gastos en Informatica		\$ 800.00	\$ 800.00
73.07.02	Arrendamiento y Licencias de Usos de Paquetes Informaticos			
73.07.04	Mantenimiento y Reparacion de Equipo y Sistemas Informaticos	\$ 600.00	\$ -	\$ -
73.08.01	Alimentos y Bebidas	\$ 200.00	\$ -	\$ -
73.08.01.01	Raciones Alimenticias Convenio MIES		\$ 21,080.00	\$ 21,080.00
73.08.02	Vestuario, Lenceria y Prendas de Proteccion	\$ 21,080.00	\$ -	\$ -
73.08.02.01	Prendas de Proteccion Convenio MIES		\$ 240.00	\$ 240.00
73.08.03	Combustibles y Lubricantes	\$ 240.00	\$ -	\$ -
73.08.04	Materiales de oficina		\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
73.08.04.01	Materiales convenio MIES		\$ 1,700.00	\$ 1,700.00
73.08.04.02	Materiales de oficina GAD	\$ 700.00	\$ -	\$ -
73.08.05	Materiales de Aseo	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -
73.08.05.01	Materiales convenio MIES Adulto mayor		\$ 4,125.78	\$ 4,125.78
73.08.05.02	Materiales de aseo GAD	\$ 4,000.00	\$ -	\$ -
73.08.11	Materiales de Construccion, Electricos, Plomeria y Carpinteria	\$ 125.78	\$ -	\$ -
73.08.11.01	Compra de materiales de construccion para la Comuna San Ramón		\$ 28,000.00	\$ 28,000.00
73.08.11.02	Compra de varios materiales para varios sectores comunas y barrios	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -
73.08.12	Materiales Didacticos	\$ 23,000.00	\$ -	\$ -
73.08.12.01	Materiales Didactico Convenio MIES Adulto Mayor		\$ 820.00	\$ 820.00
73.08.12.02	Materiales Didactico Cursos Vacacionales	\$ 420.00	\$ -	\$ -
73.08.13	Repuestos y Accesorios	\$ 400.00	\$ -	\$ -
73.08.13.01	Repuestos y Accesorios de vehiculos y maquinaria		\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
7308140	Suministro para Actividades Agropecuarias, Pesca	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -
73.08.21	Gastos para Situacion de Emergencia		\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
75.01.04	Infraestructura de Urbanizacion y Embellecimiento		\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
75.01.04.01	Bordillos y adoquinamiento para el Barrio San Francisco de Espinosa		\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
75.01.05	Obras Publicas de Transporte y Vias	\$ 40,000.00	\$ -	\$ -
75.01.07	Construcciones y Edificaciones		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
75.01.99	Otras Obras de Infraestructura		\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
77.01.99	Otros Impuestos Tasas y Contribuciones		\$ 16,000.00	\$ 16,000.00
77.01.99.01	Pago de Matriculacion vehiculo y motos		\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
77.02.01	Seguros	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -
77.02.01.01	Seguro retroexcavadora, vehiculo, motos, desgranadora y trilladora		\$ 2,600.00	\$ 2,600.00
77.02.01.02	Rastreo Satelital Vehiculo	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -
77.02.01.03	Seguros de intalaciones GAD y equipos informaticos	\$ 600.00	\$ -	\$ -
77.02.03	Comisiones Bancarias	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -
		\$ -	\$ 20.00	\$ 20.00
	TOTAL GASTOS Inversión		\$ 189,224.78	\$ 189,224.78
	TOTAL		\$ 270,321.12	\$ 270,321.12

Valparaíso, 01 de octubre de 2024

Elaborado por:



Ing. Tatiana Oña G.
TESORERA GAD PR MULALO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MULALO


PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2025

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	INDICADOR DE LA META	META RESULTADO DEL PDYOT	PDOT	PROGRAMA/PROYECTO	LUGAR DE EJECUCION	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO DEL PROYECTO	PROGRAMACION TRIMESTRAL METAS %				MEDIO DE VERIFICACION	COMPETENCIA DEL GAD
									I	II	III	IV		
Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a traves de dotacion de los servicios basicos adecuados y movilidad parroquial para que se desarrollen y fortalezcan las actividades productivas	# de barrios y comunas intervenidas	Al 2025 se ha intervenido en los 33 barrios y comunas en la mejora o dotacion de infraestructura	SI	Proyecto: Implementacion, remodelacion y mejoramiento de la infraestructura parroquial, barrial y comunal	Centro Parroquial, Comunas y Barrios	Compra de varios materiales para varios sectores comunas y barrios	\$ 25,000.00	25%	25%	25%	25%	A	Planificar, construir y mantener el edecentamiento, fisico, los equipamientos y los espacios publicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
							Compra de materiales de construcción Comuna San Ramon	\$ 5,000.00	100%	0%	0%	0%		
Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a traves de dotacion de los servicios basicos adecuados y movilidad parroquial para que se desarrollen y fortalezcan las actividades productivas	# de barrios y comunas intervenidas	Al 2025 se ha intervenido en los 33 barrios y comunas en la mejora o dotacion de infraestructura	SI	Proyecto: Gestion para el mantenimiento de la red vial	Mulalo Centro	Obras Publicas y Vias	\$ 5,000.00	0%	0%	0%	100%	A	Planificar, construir y mantener el edecentamiento, fisico, los equipamientos y los espacios publicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
							Escalillos y Acoquinado para el Barrio San Francisco de Espinosas	\$ 40,000.00	0%	0%	50%	50%		
Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a traves de dotacion de los servicios basicos adecuados y movilidad parroquial para que se desarrollen y fortalezcan las actividades productivas	# de barrios y comunas intervenidas	Al 2025 se ha intervenido en los 33 barrios y comunas en la mejora o dotacion de infraestructura	SI	Proyecto: Gestion para el mantenimiento de la red vial	Centro Parroquial, Comunas y Barrios	Remuneraciones Unificadas Operador Retroexcavadora	\$ 8,472.00	25%	25%	25%	25%	A	Planificar, construir y mantener el edecentamiento, fisico, los equipamientos y los espacios publicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
							Decimo Tercer Sueldo	\$ 796.00	0%	0%	0%	100%		
							Decimo Cuarto Sueldo	\$ 470.00	0%	100%	0%	0%		
							Aporte Patronal	\$ 990.00	25%	25%	25%	25%		
							Fondo de Reserva	\$ 706.00	25%	25%	25%	25%		
							Gastos en Maquinarias (mantenimiento)	\$ 6,000.00	25%	25%	25%	25%		
							Gastos en Vehiculos (Camioneta)	\$ 500.00	25%	25%	25%	25%		
							Combustibles	\$ 5,000.00	25%	25%	25%	25%		
							Combustibles y Lubricantes	\$ 2,000.00	25%	25%	25%	25%		

Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Garantizar la proteccion y conservacion del ambiente, la recuperacion de los recursos naturales mejorando la calidad de vida de sus habitantes	# de procesos ejecutados	Ejecutar 2 procesos que ayuden a la conservacion del ambiente hasta el 2023	SI	Centro Parroquial, Comunas y Barrios	Gastos para situacion de emergencia	1000	25%	25%	25%	25%
---	--	--------------------------	---	----	--------------------------------------	-------------------------------------	------	-----	-----	-----	-----

Mulalo, 01 de octubre de 2024

Elaborado por:



Ing. Tatiana Oña G.
TESORERA GAD PARROQUIAL RURAL MULALO

TABLA DE SUELDOS MIEMBROS GAD PARROQUIAL RURAL MULALO AÑO 2025

Descripción del Cargo	% Aporte Patronal IESS	% Aporte Individual IESS	% Aporte Patronal Adicional	% IECE	Años Institución	RMU	RMU Anual (Y*12)	Decim3ro = Y	Dec 4to =SBU	Aport Patron	Annual Aporte Pat =AC*12	F Reserva = Y* 8.33% (>12 Impos)	Annual F Reserva =AE*12	Presupuesto	Ejercicio
PRESIDENTE	11.65%	11.45	0	0.5	5	1,210.30	14,523.60	1,210.30	470.00	141.00	1,692.00	100.82	1,209.82	19,105.72	2025
VICEPRESIDENTE	11.65%	11.45	0	0.5	2	484.12	5,809.44	484.12	470.00	56.40	676.80	40.33	483.93	7,924.29	2025
VOCAL	11.65%	11.45	0	0.5	2	484.12	5,809.44	484.12	470.00	56.40	676.80	40.33	483.93	7,924.29	2025
VOCAL	11.65%	11.45	0	0.5	2	484.12	5,809.44	484.12	470.00	56.40	676.80	40.33	483.93	7,924.29	2025
SECRETARIA	11.65%	11.45	0	0.5	4	470.40	5,644.80	470.40	470.00	54.80	657.62	39.18	470.21	7,713.03	2025
TESORERA	11.65%	11.45	0	0.5	4	528.43	7,541.16	628.43	470.00	73.21	878.55	52.35	628.18	10,146.31	2025
TOTAL						4245.61	50,947.32	4,245.61	3,290.00		6,935.36		4,243.91	68,662.20	

ALTERNOS	% Aporte Patronal IESS	% Aporte Individual IESS	% Aporte Patronal Adicional	% IECE
Aterna 1	11.65	11.45	0	0.5
Aterna 2	11.65	11.45	0	0.5
Aterna 3	11.65	11.45	0	0.5
Aterna 4	11.65	11.45	0	0.5
Aterna 5	11.65	11.45	0	0.5

RMU	RMU Anual (Y*12)	Decim3ro = Y	Dec 4to =SBU	Aport Patron	Annual Aporte Pat =AC*12	F Reserva = Y* 8.33% (>12 Impos)	Ejercicio
1,210.30	1,210.30	100.86	39.17	141.00	141.00		2025
484.12	484.12	40.34	39.17	56.40	56.40		2025
484.12	484.12	40.34	39.17	56.40	56.40		2025
484.12	484.12	40.34	39.17	56.40	56.40		2025
484.12	484.12	40.34	39.17	56.40	56.40		2025
	2,662.66	221.89	195.83		197.40	3277.78	

GASTO INVERSION

Descripción del Cargo	% Aporte Patronal IESS	% Aporte Individual IESS	% Aporte Patronal Adicional	% IECE	Años Institución	RMU	RMU Anual (Y*12)	Decim3ro = Y	Dec 4to =SBU	Aport Patron	Annual Aporte Pat =AC*12	F Reserva = Y* 8.33% (>12 Impos)	Annual F Reserva =AE*12	Presupuesto	Ejercicio
OPERADOR	11.65%	9.45	0	0.5	6	706.00	8,472.00	706.00	460.00	82.25	936.99	58.61	705.72	11,330.71	2025

Vitaldo, 01 de octubre de 2024

ELABORADO POR:



Ing. Patricia Oña
TESORERA GADPR MULALO

**TABLA DE CALCULO DE PORCENTAJE CONTRALORIA Y CONAGOPARE
GAD PARROQUIAL RURAL MULALO AÑO 2025**

DISTRIBUTIVO PRESUPUESTO APLICADO ART. 198 COOTAD			
ASIGNACION INICIAL	PORCENTAJES	GASTO	PRESUPUESTO
\$270,321.12	30%	CORRIENTE	\$81,096.34
	70%	Inversión	\$189,224.78

DISTRIBUTIVO APORTE CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO			
ASIGNACION INICIAL	PORCENTAJES	GASTO	PRESUPUESTO
\$270,321.12	5*1000	CORRIENTE	\$1,351.61

DISTRIBUTIVO APORTE CONAGOPARE			
ASIGNACION INICIAL	PORCENTAJES	GASTO	PRESUPUESTO
\$270,321.12	1%	CORRIENTE	\$2,703.21
	2%	CORRIENTE	\$5,406.42
TOTAL APORTE			\$8,109.63

Mulalo, 01 de octubre de 2024

ELABORADO POR:



Ing. Fátima Oña

TESORERA GADPR MULALO



Mulaló, 10 de Octubre del 2024

Ing.

Tatiana Oña

MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN GAD PR. MULALÓ (E)
Presente.-

Recibido 10/ Octubre/2024 10H30

CONVOCATORIA

En cumplimiento con el Art. 241 del COOTAD y Art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se CONVOCA a los Miembros del Consejo de Planificación del GAD Parroquial Rural Mulaló, a una reunión de trabajo a realizarse en la sala de sesiones del CAC del GAD PR., el día miércoles 16 de Octubre del 2024 a las 17h00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la reunión por el Sr. Nelson Avila Presidente del Gad Pr. Mulaló y del Consejo de Planificación.
3. Conocimiento y análisis del anteproyecto del presupuesto para el año 2025 del Gad Pr. Mulaló.
4. Resolución
5. Clausura

Para el punto a tratar se adjunta el Anteproyecto del Presupuesto año 2025 del GAD Pr. Mulaló para su revisión.

Se ruega puntual asistencia.

Particular que comunico para los fines pertinentes, anticipo mi sentimiento de estima y respeto.

Atentamente,

Sr. Nelson Gustavo Ávila Santafé
PRESIDENTE DEL GAD PR. MULALÓ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
C.C. 0501510416
TELF: 0999575490



Adjunto: Copia Anteproyecto del presupuesto 2025 en 10 fojas.

Página Web: www.mulalo.gob.ec E-mail: info@mulalo.gob.ec / gadprmulalo@gmail.com

Mulaló –Latacunga – Cotopaxi

Telf: (03) 2710-535

“Trabajo Serio, Responsable y Transparente”



ACTA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

ANÁLISIS ANTEPROYECTO PRESUPUESTO GAD PR. MULALÓ AÑO 2025

En la sala de sesiones del CAC del GAD Parroquial Rural Mulaló, situado en la calle 4 Octubre y 27 de febrero, con fecha 16 de Octubre del 2024 a las 17h00 se reúnen el Consejo de Panificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Mulaló, para conocimiento y análisis del anteproyecto del presupuesto para el año 2025, según art. 241 del Cootad; art. 29 del Código de Finanzas Públicas previa convocada por el Sr. Nelson Avila Presidente del GAD PR. Mulaló y del Consejo de Planificación, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la reunión por el Sr. Nelson Avila Presidente del Gad Pr. Mulaló y del Consejo de Planificación.
3. Conocimiento y análisis del anteproyecto del presupuesto para el año 2025 del Gad Pr. Mulaló.
4. Resolución
5. Clausura

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum.

Se procede a constatar el quórum, y se encuentran presentes los miembros del Consejo de Planificación Sr. Nelson Avila, Ing. Blanca Oña, Ing. Tatiana Oña (E), Tnlgo. Wilson Espinosa, y la Sra. Elsa Catota en representación de la Psc. Carla González.

2. Instalación de la sesión.

El Sr. Nelson Avila da un cordial saludo y bienvenida a los Miembros del Consejo de Planificación, agradece por el compromiso de estar acá ya que fueron elegidos por el pueblo para representar al resto de ciudadanía y este es un espacio más donde se hace el control por el resto de la ciudadanía se les va presentar el anteproyecto, ya han de ver analizado si de pronto hay alguna observación y cualquier inquietud estamos prestos para solventarlas, con esas palabras declara instalada la presente reunión.

3. Conocimiento y análisis del anteproyecto del presupuesto para el año 2025 del Gad Pr. Mulaló.

La Ing. Tatiana Oña como Secretaria Encargada menciona que el anteproyecto del presupuesto se les adjuntó a la convocatoria para su revisión, da lectura y van revisando.



Da a conocer el monto del presupuesto para el 2025 destinados el 30% para gasto corriente y el 70% para el gasto de inversión, se da a conocer el monto para el gasto corriente y para el gasto de inversión. Se da lectura el detalle de cada gasto.

El Sr. Nelson Avila menciona que se ha hecho lo más mínimo que podamos desenvolvemos en esta administración, los recursos no hay mucho pero no es motivo para quejarse sino para poner ñeque y hacer que las cosas salgan de la mejor manera, pregunta si hay alguna inquietud. Como pueden observar la tabla de los salarios los compañeros perciben en lo mínimo.

La Sra. Elsa Catota menciona que si se revisó los documentos y se puede ver que el recurso no alcanza para bajar ni tampoco subir los sueldos.

La Ing. Tatiana Oña da lectura el detalle del gasto de inversión.

El Sr. Nelson Avila una vez dado lectura todo el anteproyecto menciona que esa es la proyección que se tiene para el próximo año, como ven no se tiene recursos para hacer obras, a más que las que tenemos los estudios. Pregunta si hay alguna observación.

La Ing. Blanca Oña toma la palabra para acotar que como es parte de la Comisión de Planificación y Presupuesto habían visto la necesidad de ejecutar el proyecto de San Francisco porque habían visto que los estudios ha sido elaborados en el 2019, por un valor de \$32000, pero al actualizar asumimos que suba a \$40000, porque hay estudios que se viene arrastrando de administraciones anteriores, nosotros se ha visto esa necesidad de ejecutar, siempre y cuando como es adoquinado, la directiva deben tener legalizado y por otra parte hay un estudio de San Ramón para aceras desde el parque hasta el estadio y piden materiales, pero hemos puesto un valor máximo para Barrios y Sectores por eso se le ha puesto \$5000, mas de eso el Gad no podría entregar hay que ser equitativos con todos. Como pueden observar cada año el presupuesto va bajando no sube no se cuenta con bastante dinero para decir que no se quiere hacer las obras, nuestro sueldo están en el básico, pero ellos están para servir y trabajar por la parroquia.

La Sra. Elsa Catota menciona que ellos han venido esperando desde hace muchos años atrás, si han salido las partidas presupuestarias para su Barrio, pero les han enviado para otro lado y ellos han esperado muy pacíficamente, ellos seguirán teniendo toda la paciencia para que cualquier granito de arena que venga a su Barrio sea bienvenido. Agradece por los proyectos que hacen para cada uno de los Barrios.



**CONSEJO DE PLANIFICACIÓN GAD PR. MULALÓ
ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

INFORME FAVORABLE DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2025

ANTECEDENTES:

El presente informe del anteproyecto del presupuesto participativo 2025 se lo realiza en referencia a la convocatoria del 10 de Octubre del 2024, suscrita por el Sr. Nelson Avila Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Mulaló y Presidente del Consejo de Planificación.

El presupuesto participativo es un mecanismo, un espacio común y compartido de toma de decisiones entre Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Mulaló, la ciudadanía y dirigentes de los Barrios, Comunas y en torno a la distribución equitativa de presupuestos públicos, a través del diálogo y consenso permanente.

ANTECEDENTES LEGALES:

La Constitución de la Republica en el artículo 61 determina que "Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:..." entre ellos el numeral "2) Participar en los asuntos de interés público" En el artículo 95 señala que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad...". En el artículo 96 "se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos...". En el artículo 100 establece: "En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: ..." entre otros según el numeral "1) Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;"; según el numeral "2) Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;"; según el numeral "3) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos;". En el artículo 102 dice que "Las

Página Web: www.mulalo.gob.ec E-mail: info@mulalo.gob.ec / gadprmulalo@gmail.com

Mulaló –Latacunga – Cotopaxi

Telf: (03) 2710-535

"Trabajo Serio, Responsable y Transparente"



ecuatorianas y ecuatorianos, incluidos aquellos domiciliados en el exterior, en forma individual o colectiva, podrán presentar sus propuestas y proyectos a todos los niveles de gobierno, a través de los mecanismos previstos en la Constitución y la Ley...”. En el artículo 278 para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde: ...”. Según el numeral “1) Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles”. El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización en el artículo 238 establece: “Participación ciudadana en la priorización del gasto. - Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. En el artículo 241.- “Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto. - El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local...”

OBJETIVO

Evaluar en el anteproyecto del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Mulaló de los proyectos priorizados por la ciudadanía de la parroquia Mulaló para el año 2025.

INFORME

El día jueves 15 de agosto del 2024, se realizó la Asamblea Parroquial contando con la participación de los dirigentes de los Barrios y Comunas con la finalidad de priorizar la inversión del presupuesto participativo a ejecutarse en el año 2025, los participantes a este evento resolvieron las prioridades de obras y proyectos para ejecutarse en la parroquia Mulaló, luego del análisis e Informe de priorización presentado por la Comisión de Planificación, Presupuesto y Ordenamiento Territorial del GAD Pr. Mulaló se obtienen los siguientes resultados:

RESULTADOS

A continuación, se presenta el detalle de la priorización del presupuesto participativo:



El proceso de presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Mulaló, se desarrolló con la participación ciudadana.

El presente anteproyecto del presupuesto 2025 fue revisado por los Miembros del Consejo de Planificación del GAD Parroquial Mulaló.

Para constancia de lo actuado firmamos el presente informe.

Sr. Nelson Avila
**PRESIDENTE GAD PR. MULALÓ
Y CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

Ing. Blanca Oña
**CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
COMISIÓN PL. PRE. Y O. T.**

Ing. Tatjana Oña
**SECRETARIA (E) GAD PR. MULALÓ
Y CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

Tigo. Wilson Espinosa
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sr. Diego Chasi
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Psc. Carla González
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



REGISTRO DE ASISTENCIA
REUNIÓN DE TRABAJO REVISIÓN ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO
AÑO 2025 CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	Nº DE CÉDULA	FECHA	FIRMA
WILSON ANDRÉS ESPINOSA FREIRE	CONSEJO DE PLANIFICACION	050139323-J	16-10-2024	
Elsa Cotoca	consejo de Planificación	0501395974	16-10-2024	
Blanca Oña	Consejo de Planificación	0502347586	16-10-2024	
Nelson Avila	Presidente del Consejo de Planificación	0501510416	16/10/2024	
Tatiana Oña	Secretario (E) Consejo Planificación	0502946564	16/10/2024	